

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 10 de enero de 2012, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOJA núm. 32, de 16.2.2012).*

Advertido error en la citada Resolución de 10 de enero de 2012, publicada en el BOJA número 32, de 16 de febrero, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En la página 14, respecto a la plaza código F120111, Cuerpo Docente: Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento: Economía Aplicada, donde dice: Comisión Titular: Vocal 2: D.<sup>a</sup> María Isabel Ortega Díaz, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla, debe decir: D.<sup>a</sup> María Isabel Ortega Díaz, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Córdoba, 20 de febrero de 2012.